

señor García Noblejas que la colaboración del Ministerio de Educación Nacional se traducirá el año próximo facilitando un bibliobús, destinado a recorrer los pequeños pueblos de la provincia de Madrid. Cerró el acto el Marqués de la Valdavia, agradeciendo la ayuda del Ministerio y destacando la labor del Centro Coordinador de Bibliotecas, así como la trascendencia que la cultura tiene en la formación de los pueblos.

—o x o—

Experimentación agrícola en la provincia de Madrid

14-11-57.—Se ha dado fin a la segunda fase del desarrollo de los campos de experimentación agrícola creados por la Comisión de Obras Sociales de la Diputación Provincial, que preside don José Luis Palenzuela Sáinz, en los partidos judiciales de Torreleguna y Colmenar Viejo.

Este plan de política socialagraria ha sido acometido bajo la dirección técnica del ingeniero del Instituto de Investigaciones Agronómicas señor Bernaldo de Quirós, quien, con la colaboración de



los equipos móviles de Obras Sociales, ha establecido parcelas de experimentación, cedidas espontáneamente por sus propietarios en los Municipios de Venturada, Ruedueña, Pedrezuela y Talamanca.

A las vista de los análisis de tierras efectuados en la anterior etapa, se ha procedido a amojonar, abonar y sembrar las parcelas en que se están ensayando los novísimos métodos de cultivo, que en breve plazo habrán de extenderse a toda la provincia, en un ambicioso intento de mejorar la situación económicosocial del sector campesino.

Los nuevos planes de campos de experimentación agrícola, que habrán de abarcar toda el área rural de la provincia, se ejecutarán teniendo en cuenta los estudios técnicos que sobre las actuales experiencias se efectúen.

—o x o—

Inauguración del servicio telefónico en Villamanrique y Valdaracete

17-11-57.—Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, la Comisión de Cooperación y Coordinación de la Diputación Provincial de Madrid ha inaugurado el servicio telefónico y Casa de Teléfonos en los pueblos de Villamanrique y Valdaracete.

Con el Presidente de la Diputación asistieron a esta inauguración el Diputado provincial señor Richer López; el Jefe de Cooperación y Coordinación Provincial, don Magín San Román; el Jefe de la Sección Central, don Rufino Peñalva, y el Jefe de Protocolo de la Corporación, Marqués de Santa Rita.

El coste de la instalación telefónica de Villamanrique del Tajo ha ascendido a 191.000 pesetas, y el de la Casa de Teléfonos, pesetas 148.000.

En la instalación del servicio telefónico a Valdaracete se han invertido 76.500 pesetas, y en la Casa de Teléfonos, 30.000, ascendien-

do a 29.317 pesetas el hilo de cobre que ha sido necesario adquirir. En total, ascienden las instalaciones telefónicas efectuadas en Villamanrique del Tajo y Valdaracete a 476.169 pesetas, y resuelven un importante problema en las comunicaciones de ambos pueblos, que han recibido con gran entusiasmo estas mejoras realizadas por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial de la Diputación madrileña.

—o x o—

MISA POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO EN LA CAPILLA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

21-11-57.—En la capilla de la Casa-Palacio de la Diputación Provincial de Madrid fué oficiada una misa en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera.

Con el Marqués de la Valdavia asistieron todos los Diputados y altos funcionarios provinciales.

—o x o—

La Diputación madrileña costeará la Medalla de Plata concedida a doña Angustias Sánchez

5-12-57.—Con motivo de la iniciativa que surgió durante la misa celebrada por el eterno descanso del diestro Manuel Rodríguez «Manolete», para rendir un homenaje a la madre de los toreros en la festividad de la Inmaculada Concepción, «Día de la Madre», la Diputación Provincial de Madrid, y concretamente su Presidente, el Marqués de la Valdavia, comunicó a la Unión Nacional de Asociaciones Taurinas su ofrecimiento para obsequiar a doña Angustias Sánchez con la Medalla de Plata que la citada Unión Nacional concedió a la madre del infatigable diestro y que le será imputada en un acto que se celebrará el día 8, a las 11,30 de la mañana, en el teatro Español.

LOS PRACTICANTES, EN LA DIPUTACION ENTREGARON AL PRESIDENTE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO

20-10-57. — El Presidente de la Diputación Provincial de Madrid recibió ayer a los miembros del Consejo Nacional de Practicantes y a la Junta Nacional del Centenario, quienes hicieron entrega al Marqués de la Valdavia de la Medalla de Plata conmemorativa del citado centenario. Dicha Medalla le fué entregada al Marqués de la Valdavia por el Presidente del Consejo Nacional, señor Casas Miranda, durante un acto en el que pronunciaron unas palabras el mismo señor Casas Miranda, el Vocal del Consejo señor García González y el Presidente de la Diputación, que glosó la labor de los practicantes españoles, especialmente los que trabajan en el ambiente rural.

—o x o—

Los miembros del Congreso Histórico Municipal Interamericano visitaron el Valle de los Caídos

La Diputación Provincial les ofreció un almuerzo en El Escorial

6-10-57.—San Lorenzo del Escorial. Después de visitar el Valle de los Caídos, llegaron a este Real Sitio los 150 miembros del VI Congreso Histórico Municipal Interamericano, que asistieron a un almuerzo ofrecido por la Diputación en un importante Hotel. El Presidente, Marqués de la Valdavia, ofreció el agasajo y contestó con frases de agradecimiento el Vicepresidente del Congreso, señor Mouchet, argentino. Terminado el almuerzo se trasladaron los congresistas al Monasterio para visitar las distintas dependencias. Fueron recibidos por el Alcalde y otras autoridades locales, con el administrador del Patrimonio Nacional, quien les acompañó en su recorrido. Mediada la tarde emprendieron regreso a Madrid.



“LOS DEL 90”

INAUGURARON EN LA DIPUTACION SU XIII CURSO DE CONFERENCIAS

11-12-57. — En el nuevo Palacio Provincial, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, la Agrupación Cultural Madrileña «Los del 90» inauguró ayer su XIII curso de conferencias. La sesión estuvo dedicada a «La Diputación Provincial en la Beneficencia madrileña».

El Presidente de la Agrupación, don Francisco de Caso, explicó la significación del acto y lo ofreció a la Corporación provincial y a su Presidente, como homenaje debido a la labor benéfica que reali-

zaban en favor del pueblo madrileño.

Hablaron el Doctor Sicilia, la Doctora Soriano, el Médico-poeta Doctor García Muñoz, los Doctores Pulido Martín y Alvarez Sierra.

El Doctor Blanco Soler explicó una magistral lección sobre «Nuevo comentario sobre la vejez», y finalmente, el Marqués de la Valdavia hizo el resumen, agradeciendo a la Agrupación la celebración de este acto cultural.

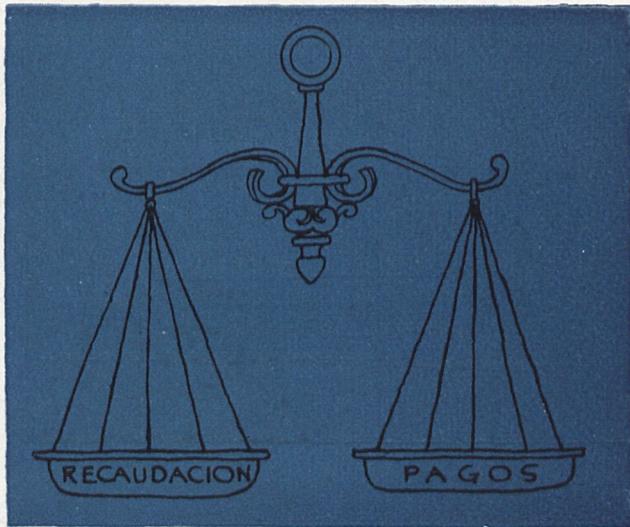
NUEVOS SERVICIOS PUBLICOS Y TELEFONICOS EN PUEBLOS DE MADRID

3-12-57. — En Torremocha del Jarama, la Diputación Provincial de Madrid ha instalado un lavadero público, una central telefónica y la Casa de Teléfonos, obras cuyo importe ha ascendido a 157.000 pesetas.

Igualmente, en el pueblo de Tutilcia, se han montado la Central Telefónica y Casa de Teléfonos, por un valor de 214.100 pesetas.

Ambas obras han sido realizadas y financiadas por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial de la Diputación y han sido inauguradas bajo la presiden-

cia del Marqués de la Valdavia, a quien acompañaban los Diputados provinciales señores Sanz Huerta y Vergara Butragueño; don Vicente Balbín, jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento; el Ingeniero Jefe de Vías y Obras, señor Yáñez Arroyo; el Jefe de la Sección de Cooperación y Coordinación, don Magín San Román; el de la Sección Central, don Rufino Peñalva, y el del Servicio Exterior de la Telefónica en Madrid, don Juan Antonio Iglesias.



El Ministerio de Hacienda podrá concertar créditos con ayuntamientos y diputaciones

El «Boletín Oficial de las Cortes», núm. 573, publica el proyecto de Ley por el que podrán concertarse convenios económicos, revisables periódicamente, entre el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el de la Gobernación, y las Corporaciones locales autorizadas por el «quórum» que exige el artículo 303 de la ley de Régimen Local.

Dichos acuerdos tendrán por objeto: coordinación entre las acciones fiscales estatal y local para que puedan conseguirse con facilidad y eficacia los rendimientos de ambas imposiciones; máxima economía en la Administración fiscal, evi-

tando los servicios paralelos estatales y locales para deducir en lo posible la presión tributaria indirecta; evitar diferencias reales apreciables entre las distintas Haciendas locales con relación a cada impuesto y al conjunto de éstos, como medio de impedir situaciones desventajosas de unos contribuyentes respecto de otros.

Para facilitar esta aplicación, las Corporaciones podrán declarar sin efecto, previa autorización de los Ministros de la Gobernación y Hacienda, los conciertos establecidos o que se establezcan al amparo de la ley de Régimen Local.

SE CELEBRARON ELECCIONES SINDICALES

A excepción de las capitales de Madrid, Barcelona y Valencia, en las restantes provincias españolas se celebraron las elecciones municipales para la designación de Concejales del tercio de representación sindical.

Las votaciones se desarrollaron

dentro del mayor orden y normalidad y en un ambiente de gran interés y fuerte lucha entre los candidatos proclamados, habiendo emitido sufragio la totalidad de los compromisarios sindicales elegidos a este fin.

En los 92 pueblos de la provin-

cia de Madrid hubo votación para elegir 102 Concejales de este tercio sindical. Se presentaron 904 candidatos y actuaron 331 compromisarios.

Los datos conocidos a última hora de algunas de las ciudades que son cabeza de partido daban los siguientes resultados de los Concejales triunfantes:

Alcalá de Henares: Don Manuel Alamo González, obrero, de Cereales; don José Calleja Blasco, empresario, del Papel.

Colmenar Viejo: Don Pedro Pérez Colmenarejo, empresario, de Hermandad.

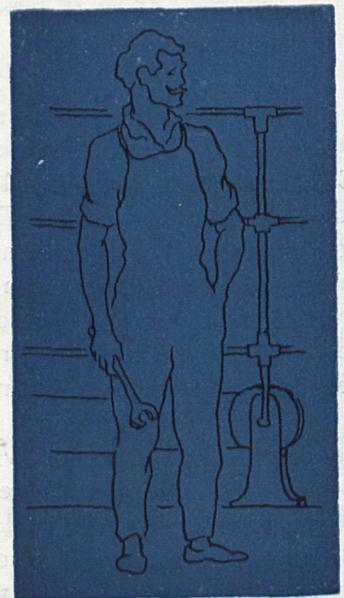
Getafe: Don Angel Arroyo Soberano, técnico del Metal.

San Lorenzo del Escorial: Don Daniel Pérez-Romo, obrero, y don Manuel Alvarez Carbayo, empresario, ambos de Actividades Diversas.

San Martín de Valdeiglesias: Don Clemente Carrillo Alvarez, obrero, y don Antonio de Francisco Bravo, empresario, los dos de la Hermandad.

Torrelaguna: Don Vicente Blanco González, empresario, de la Hermandad.

Navalcarnero: Don Ricardo Ollero Sevillano, técnico de la Hermandad.



INFORMACION GRAFICA



El único pie posible para esta foto son las palabras que el Marqués de la Valdavia escucha de labios de esta niña: «Excmo. Sr.: Este humilde pueblecito de la Sierra madrileña se encuentra en la actualidad pleno de satisfacción. Hasta hoy, nuestro pueblo, Cinco Villas, además de humilde, era oscuro, porque ni siquiera teníamos luz. Las luces de los pueblos vecinos parpadeaban al compás de las estrellas... En el centro vivíamos nosotros, condenados al alumbrado de candil. El pueblo se sentía ignorado: hasta en nuestros corazones sentíamos el frío del olvido en que nos creíamos sumidos... Pero estábamos equivocados; Vuecencia y nuestro Diputado, don Manuel Sanz Huerta, nos han conseguido lo que tanto, tanto deseábamos: Cinco Villas tiene luz. Señor Marqués, nuestro agradecimiento será imperecedero. Y vosotros, pueblos del contorno, aceptar la compañía de Cinco Villas, que unirá sus luces a las vuestras, como una plegaria en la noche».



El día 31 de diciembre los funcionarios de la Diputación Provincial se reunieron en el Palacio Provincial, en un ambiente de cordialidad y simpatía, para celebrar la salida y entrada de año y testimoniar al Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia la adhesión de todos y cada uno de los que trabajamos a sus órdenes. La gran labor que nuestra Diputación lleva a cabo sólo es posible por la compenetración total que existe entre sus empleados y por el espíritu de compañerismo que todos demuestran, dirigidos en una tarea eficaz y trascendente por el Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia. El Secretario general de la Corporación, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, expresó en nombre de los funcionarios esta adhesión, y el Marqués de Vivel, en un breve y elocuente discurso, reiteró una vez más la compenetración suya y la de sus compañeros con la Presidencia. Por su parte, el Marqués de la Valdavia, después de agradecer estos testimonios de lealtad, hizo un resumen de la labor efectuada en 1957.



Boadilla del Monte estaba aislado. Era un pueblo castellano con ansias de mejora, pero... ¡estaba tan lejos! No eran los kilómetros que le separaban de la capital lo que le dejaba un poco distante, sino la imposibilidad de comunicación verbal rápida. Boadilla del Monte ahora, gracias a la labor de la Excmo. Diputación Provincial, se nos ha acercado misteriosamente: por obra y gracia de unos simples hilos que, ¡por fin!, han llegado hasta allí. Boadilla del Monte celebra la inauguración de su línea telefónica.



← El día 10 de diciembre, en el Palacio Provincial, la Agrupación Cultural madrileña «Los del 90», celebró la inauguración de un curso de conferencias sobre «La Diputación Provincial en la Beneficencia madrileña». Intervinieron los Doctores Sicilia Traspaderne, García Muñoz, Jiménez Guinea, Pulido Martín, Álvarez Sierra y Blanco Soler, y la Doctora Soriano. El Presidente de «Los del 90», don Francisco de Caso Salcedo, ofreció el acto a la Corporación Provincial. En la foto, el Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia durante el discurso que pronunció al final del acto, agradeciendo la dedicatoria de la reunión. El Presidente de la Excmo. Diputación declaró abierto el curso de conferencias para 1957-58.



← Madrid recibe a diario numerosas visitas: políticos, científicos, artistas, etc., vienen a nuestra Patria para conocerla y disfrutar de ella. Y a España entran por su capital: Madrid. En esta foto la Corporación provincial espera en el Aeropuerto de Barajas a uno de nuestros amigos del Extranjero. No importa la fecha, ni el visitante, que sin duda está ya a punto de descender del avión que le trae... No importa de dónde. Lo esencial es que la Diputación está presente en este momento, para darle el primer apretón de manos español y la más sincera bienvenida, de la misma forma que está presente en todos los actos importantes de la vida nacional.

Texto: M. F. Colmenares
Fotos: LEAL



DE RE GASTRONOMICA

Cómo se come y lo que se come en la provincia de Madrid

QUIEN ve una casa, ve un mundo, dice un adagio. Quien ve una casa, el interior de una casa de la provincia de Madrid, ve todo el pueblo y toda la provincia. En cuanto a gustos del paladar se entiende.

La cercanía a la capital le presta uniformidad. La capital absorbe al pueblo, muchos de los cuales atraviesan alguna carretera general. No hay más que ver la manera de vestir las muchachas —las mozas se decía antes— de muchos pueblos. Están constantemente en Madrid, pues los servicios de autobuses se suceden frecuentemente, y de la provincia son, en mayoría, las dependientas de comercios y cafeterías, algunas dedicadas al servicio doméstico, empleadas en talleres y oficinas. Al acabar la guerra, la provincia se ha trasladado, penetrante, en la capital, a un ritmo acelerado.

Esto hace que las peculiaridades gastronómicas desaparezcan para adoptar la misma cocina que Madrid: callos, caracoles, cocido, cordero asado.

* * *

El plato modesto que es propio de los pueblos de la provincia de Madrid un poco apartados son las patatas con bacalao; con raspas de bacalao, para darles un gusto. Pero lo que preside las mesas de los pueblos es el puchero. No aquel puchero sustancioso que describe Cervantes al comienzo del *Quijote*, sino —las circunstancias mandan— mucho más modesto y sencillo. Tampoco aquel clásico amarillo, con patatas y azafrán, que cierta vez, viéndolo comer a un albañil, acompañado de *la parienta*, en un banco de la calle

de Alberto Aguilera, antiguo paseo de Areneros, le pareció *exquisito* a la Infanta Isabel.

Madrid se había dejado ganar por lo exótico, y hoy su cocina empieza a recobrar sus fueros.

* * *

El almuerzo en los pueblos en que la gente se despierta y levanta a las seis de la mañana, se llama *lente en pie*, que casi todas las casas preparan a las once de la mañana. Se come a base de cocido —puchero— a la una y media de la tarde, que ahora son las doce y media, cuando el sol —en verano— se halla todavía abandonando su cenit. El almuerzo es a base de tenedor. El cocido consta de garbanzos, verdura, tocino, chorizo y carne de cordero. Hoy, con el tocino, la carne y algunos garbanzos se amasa lo que, procedente de la culinaria catalana, se llama *pelota*, que viene a sustituir el principio de tiempos pasados.

Sin embargo, la importancia del cocido depende del bienestar de ciertos hogares. Yo he comido en una casa de la provincia de Madrid el siguiente cocido: sopa de fideos; garbanzos, verdura (generalmente repollo), carne de cordero y vaca; tocino, chorizo, morcilla, codillo y ganso (en vez de pollo). El caldo era espesísimo. De principio, el ganso frito, unas truchas escabechadas; de postre, unos bollos de aceite o de manteca, que son exquisitos y propios —pues en casi toda la provincia se comen— de Vicálvaro, Cadalso de los Vídríos, Arganda, Campo Real, etc.; Fuenlabrada nos ofrece las famosas rosquillas de la Tía Javiera, que figuran en casi todas las mesas y suelen ofrecernos, como regalo, al lado de los estupendos bollitos, de los riquísimos bollitos, bien espolvoreados de azúcar, con copas de mistela, que es una bebida manchega, como el queso. Muy dulce. También se comen las especialidades madrileñas: los huevos fritos (que ya son universales), los filetes, callos, caracoles, cochifrito, cordero —vecino de Extremadura, donde es frecuente que le inviten a usted a una caldereta de cordero, de pie, cuchara en mano, tajada y paso atrás—. Las alubias, plato de la noche, que en la provincia de Madrid se llaman sencillamente judías, y en cierta época un restaurante de Madrid bautizó: «burgos podridos». Las lentejas.

Los mejores crustáceos, los cangrejos de río, se pescan en la provincia, especialmente en Perales de Tajuña. Los peces del Jarama, fritos, son exquisitos.

El vino de la provincia de Madrid es el de Arganda. El aguardiente, de Chinchón. Ambos son duros, gruesos; pero no *traicionan* como los caldos jerezanos y aún los sanluqueños. No digo nada de los riojas que dan las viñas de Logroño y Alava.

Para mi paladar, excluído injustamente de las comidas lujosas y de la carta de muchos restaurantes, el mejor vino es el Valdepeñas, que es fino y claro, y, si no se abusa de él, no se sube a la cabeza.

Se han madrileñizado el cordero, que es extremeño; el queso y el vino de Valdepeñas, que vienen de La Mancha.

Cuando dibujaba Sancha y escribía Baroja su *Busca*, eran propios del suburbio madrileño los fritos de

gallinejas y las cabezas de cordero, que, según algunos, sin poder discriminar si son de otro animal, tienen un paladar exquisito; en sus celdas se aprovechan los sesos y las lenguas, las cuales, según la Biblia —lo mismo que los callos— no se deben comer por ser «despojós nauseabundos». También se comían en los pueblos.

* * *

Terminaré este deslavazado relato, sin pretensiones de oscurecer al «Doctor Thebunssen», contándoles a ustedes cómo fué un día dedicado a los placeres de la gula en una casa de la provincia de Madrid.

* * *

Mes de noviembre.

A las cuatro de la madrugada se degolló un cerdo y se colgó, cabeza abajo, de unos garfios. Así, pendiente, se empezó a descuartizar.

Se le rajó por el vientre, desde la garganta al otro extremo. Empezaron a extraerle los intestinos; las tripas se secaron y pusieron en una mesa *ad hoc* para servir de funda a los embutidos, y empezaron a separarse los riñones, el hígado, las tripas, el corazón, etcétera. Todo se lavó y se puso a secar. La sangre derramada se echó en un barreño (en Andalucía se llaman lebrillos), dejando que se cuajase; después de frita, se le ofreció a los invitados con la parte del intestino que toma el nombre de «callos». Se sirven fritos, bien rociados de vino, pues su gusto es muy grasoso. Si se come con abundancia, produce un ahogo grande; a los paladares delicados, hartura. Pero muchos mojan pan en la grasa, lo que da pesadez a la digestión.

Toda la mañana se pasó en cortar las patas traseras (jamones), las delanteras (lacones). En separar las láminas de los lomos, de donde se sacan los solomillos, filetes y se dejan al descubierto las chuletas y las costillas.

Llegado su turno a la cabeza, se coloca sobre una tabla. Generalmente se conserva, a excepción de las orejas.

Empieza la tarea de preparar los embutidos: chorizo, morcillas (las mejores son de sangre y cebolla) y se separan las carnes más escogidas para, en las fábricas, proceder a la fabricación de salchichones, que ganan en finura cuando la carne del cerdo se mezcla con ternera.

Los invitados, entre tanto, no cesan de comer —pronto el embutido curado, las magras con tomate, etcétera— y, sobre todo, de beber.

A la hora de la comida, todo es algarabía, bulla y pérdida de la ecuanimidad.

Se levanta uno tarde y con acre sabor de boca.

* * *

«El que con vino se acuesta, con agua se desayuna», dice un refrán.

EDUARDO M. DEL PORTILLO

(Foto Leal.)